

INFORME DE COMISARIO

Cayambe, 17 de Abril de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CANEXANTRAC S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, yo, Rosero Tobar Erika Gabriela en mi calidad de Comisario de la empresa CANEXANTRAC S.A., a la me permito colaborar con el más alto compromiso; me permito presentar el informe sobre las operaciones y resultados de la empresa, en el ejercicio económico 2016.

Al culminar el año se realiza la revisión de toda la información y documentos presentados durante el período por medio de los cuales se da a conocer la situación económica y financiera de la Compañía.

Los resultados de la gestión empresarial se muestran en los estados financieros al 31 de Diciembre de 2016, los cuales se adjuntan al presente informe, para posteriormente reportar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Por lo cual me permito informar que al cierre del período 2016 tenemos los siguientes valores:

ACTIVOS	19068.95	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	19068.95
PASIVOS	15059.18		
PATRIMONIO	4009.77		
INGRESOS	62857.82		
COSTOS Y GASTOS	60480.16		
UTILIDAD	2377.66		

De esta manera se establece que en el año fiscal tenemos una utilidad neta de 2377.66.

En calidad de Comisario establezco que se ha cumplido de acuerdo a los principios contables y a las normas vigentes aceptadas en el país.

Es todo cuanto puedo manifestar y de igual manera agradezco la confianza que han mantenido al asignarme tan importante trabajo.

Atentamente,



Sra. Gabriela Rosero
CBA AUTORIZADO
Reg. 050118